

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se adjudica mediante el sistema de concurso, las obras para la sustitución de cuatro ascensores en el edificio T del Complejo de la Moncloa.

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación y el informe técnico que se une al expediente y de acuerdo con lo que disponen la Ley y Reglamento de Contratos del Estado,

Esta Dirección General, en virtud de las competencias que por Orden ministerial de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 27 del 1 de febrero), tiene delegadas, ha dispuesto adjudicar definitivamente la ejecución del proyecto aprobado para la instalación referida, objeto del concurso promovido por Resolución de 25 de marzo de 1982, a la firma comercial «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas tres mil trescientas (8.403.300) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director General de Inspección y Servicios, Agustín Utrilla Sesmero.—13.396-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de camisetas de verano de marinería. Expediente número 61.342/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo el contrato con la Firma que a continuación se indica: «Géneros de Punto Ferrys, S. A.», por un importe de 13.067.908 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero.—12.003-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Mediterráneo, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la «Reestructuración del Centro de Transformación del C.I.A.F. 1.ª fase, alta tensión», expediente T-158-A-82-Cg.

Se convoca concurso público para la adquisición de los materiales necesarios para la «Reestructuración del Centro de Transformación del C.I.A.F. 1.ª fase, alta tensión», expediente T-158-A-82-Cg, al precio tipo 4.199.815.

Plazo de entrega: Veinte días laborales.

Garantías: Un año a partir de la recepción.

Fianza provisional: 83.966 pesetas.

Los pliegos de condiciones, relación de materiales, etc., se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Arsenal de Cartagena, donde pueden ser consultadas todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial inserto en el artículo 4.º del pliego de bases del suministro, se admiten en la expresada Secretaría hasta el veintidós día hábil contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», deberá presentarse las mismas en dos sobres cerrados y lacrados indicando su contenido en el exterior:

- Número 1. Documentación General.
- Número 2. Proposición Económica.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente al que se cierra la admisión de ofertas en la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal, ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación.

Arsenal de Cartagena, 16 de agosto de 1982.—El Coronel, Presidente, Luis Muñoz Morales.—8.004-A.

Resolución 53/02644/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de tres bancos de prueba para equipos de navegación y de comunicaciones.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas con fecha 16 de agosto de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de tres bancos de prueba para equipos de navegación y de comunicaciones, a la firma «Assil, S. A.», por un importe de total de diecisiete millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos tres (17.874.003) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1982.—El General Jefe accidental del Mando de Material, José Tomás Mora Sánchez.—13.516-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana en los municipios de esta provincia que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio en 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado», del 31), ha sido adjudicado a:

- Contrata número 1. Empresa «Tecsal».
- Contrata número 2. Empresa «Exthur Avila, S. A.».

Contrata número 3. Empresa «Exthur Avila, S. A.».

—Avila, 21 de junio de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—13.369-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Zamora por la que se anuncia concurso de los trabajos para la actualización catastral de rústica de los Municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de junio del año en curso y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la actualización catastral de los siguientes municipios, en la provincia de Zamora afectados por la concentración parcelaria: Camarzana (Cabañas, San Juanico, Santa Marta), Cubo de Benavente, Cubillos, Quintanilla de Urz, San Esteban del Molar, San Pedro de la Viña, Santa Colomba, Carabias y Villalube.

Las propuestas en sobre cerrado por cada contrata que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio sito en la cuarta planta de la Delegación de Hacienda de Zamora, plaza de Castilla y León, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener el sobre la documentación siguiente:

- 1.º Personalidad del licitador, clasificación del contratista y todas las reseñas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.
- 2.º Oferta económica y antecedentes, que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones, estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El importe del anuncio de este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 10 de agosto de 1982.—Por el Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Pedro Sánchez Dórigas.—7.805-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público para la adquisición de diverso material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1982, ha resuelto adjudicar el mismo en su totalidad a la firma comercial «Casa Carril», por el precio de seis millones setenta y dos mil doscientas

treinta y cinco (6.072.235) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas, aprobado para el concurso.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—13.228-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras complementarias caminos de acceso y servicio en la presa de Beznar sobre el río Izbor (Granada). 06.131-108/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso - subasta de las obras complementarias caminos de acceso y servicio en la presa de Beznar sobre el río Izbor (Granada) a «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en la cantidad de 44.085.075 pesetas que representa el coeficiente 0,888, respecto al presupuesto de contrata de 49.645.355 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.518-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de ampliación de la explanada del muelle de El Terrón-Lepe.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 28 de julio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras de ampliación de la explanada del muelle de El Terrón-Lepe de la provincia de Huelva, a «Serda Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones cuatrocientas veinticinco mil (28.425.000) pesetas, lo que supone una baja de 1.628.444 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 29 de julio de 1982.—Por acuerdo del Comité, el Secretario, Luis Juanes y Díaz-Santos.—13.541-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto y construcción de la obra que se cita.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas convoca el siguiente concurso:

Clave: 1-GC-209.

Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas (calle de Venegas, número 1).

Denominación: Estudio y redacción del proyecto de «Carretera C-810. Las Palmas a Mogán por el Norte. Tramo: Variante de la bahía del Rincón.», y la ejecución de las obras correspondientes.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas

estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas (calle de Venegas, número 1).

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas (calle de Venegas, número 1).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día en que se cumplan cinco (5) meses, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura y examen de las proposiciones: Lugar, Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas (calle de Venegas, número 1), a las doce (12) horas del día sexto, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas.

Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1982.—El Ingeniero Director Técnico.—8.357-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las siguientes obras:

1. Muelle para reparación de buques a la Empresa «Dragados y Construcciones», en la cantidad de 106.119.690 pesetas.
2. Galería de servicios en el muelle grande, segundo tramo, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 77.094.488 pesetas.
3. Pavimentación, alumbrado y servicios en el muelle E. N. 2, a la Empresa «Firmes Canarios, S. L.», en la cantidad de 44.700.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 1982.—El Presidente Rafael Bitini Delgado.—13.547-E.

Resolución del Puerto Autónomo de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de espigón número 3 en Santurce.

El Puerto Autónomo de Bilbao, en sesión celebrada con fecha 9 de corriente mes, acordó adjudicar definitivamente a la agrupación temporal formada por «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Construcciones Moyua, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto de espigón número 3, en Santurce, en la cantidad de mil setecientos cinco millones ochocientos veintidós mil ciento noventa (1.705.821.190) pesetas, y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 17 de junio de 1982.—El Presidente, Adolfo Careaga Fontecha.—El Secretario, Miguel Muñoz Durana.—13.550-E

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga, ha acordado hacer pública la resolución de 2 de junio de 1982 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Construcción de ocho unidades. Parque Mediterráneo Málaga. Importe: 18.259.665 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. L.».

E. G. B.

Localidad: Urbanización y drenaje patio recreo. Colegio Nacional «Pablo Freire». Málaga. Importe: 12.990.567 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. L.».

Málaga, 2 de junio de 1982.—El Director provincial, Diego María Cola Palao.—13.449-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Santa Fe (Granada).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por Resolución de 22 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de marzo), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Santa Fe (Granada), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Juan Busquets Crusat, S. A.», por la cantidad de 33.888.700 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.599-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Córdoba) sobre adjudicación de las obras de «Redes terciarias de riego del sector I, de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba)». Expediente número 32.900.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Redes terciarias de riego del sector I, de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba)», a la Empresa «Técnica e Instalaciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecinueve millones ochocientos noventa y cinco mil (19.895.000) pesetas, con una baja que representa el 22,749 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de julio de 1982.—El Jefe Provincial, Luis Candel Fábregat.—13.208-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de cajas de cartón para el envasado de tabaco en centros de fermentación.

Celebrado el día 7 de los corrientes el acto público de concurso para la adjudicación del suministro de 36.000 cajas de cartón para el envasado de tabaco en los centros de Naval Moral de la Mata y Talayuela (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Cartonajes Avance, S. A.», en veintidós millones doscientas cuarenta y ocho mil (22.248.000) pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—13.598-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del ICONA por la que se anuncia concurso para la realización de la cartografía topográfica base, cartografía forestal y estudio de capacidad y vocación forestal de la provincia de León, con el fin de planificar las actividades del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en la provincia.

La Jefatura del ICONA en León, por expresa delegación de la Subcomisión de Montes de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, de la provincia de León, convoca concurso público para la contratación de los estudios y trabajos de cartografía topográfica base, cartografía forestal y estudio de capacidad y vocación forestal de la provincia de León, con el

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías destinadas al pabellón español en la Feria Internacional de Bagdad 1982.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias con fecha 3 de junio de 1982, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el pabellón oficial de España en la Feria Internacional de Bagdad 1982, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 1 de julio de 1982, con carácter definitivo, a la firma «Transferex, S. A.», en el precio por ella ofertado de 18.000 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 18.940 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid 1 de julio de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—13.202-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el suministro de 250.000 agendas-almanaque 1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el con-

curso de planificar las actividades del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en la provincia, por un importe total máximo de sesenta y cinco millones setecientos dos mil quinientos sesenta y dos pesetas (65.702.562).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de prescripciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Jefatura Provincial del ICONA, calle Ramón y Cajal, número 17, León.

A solicitud de los interesados, se les entregarán gratuitamente en dichas oficinas copias de los mencionados pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas, en los que se incluyen: modelo de proposición, requisitos y documentación a presentar por los licitadores y desglose del presupuesto y precios unitarios que deberán acompañar a las proposiciones, así como cuanto se refiere a fianza provisional, establecida en el 2 por 100 del presupuesto ofertado, y otros datos de interés.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Jefatura Provincial del ICONA, en León, en la dirección antes expresada, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

León, 11 de agosto de 1982.—El Jefe provincial del ICONA, Vicepresidente segundo de la Subcomisión de Montes, J. Derqui.—7.831-A.

curso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132 de 3 de junio del presente año, para la contratación de 250.000 ejemplares de la agenda-almanaque para 1983, ha sido adjudicado a la firma «Gráficas Lormo», por un importe de 3.368.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Administrador general.—13.395-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de cuadro general de instalación de alumbrado en el Museo Nacional del Prado (Madrid).

Se convoca concurso para el suministro de cuadro general de instalación de alumbrado en el Museo Nacional del Prado (Madrid), por un importe de 9.297.657 pesetas.

El plazo de entrega, el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la

sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Juan Junquera González.—8.384-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de cuadro general de instalación de fuerza en el Museo del Prado (Madrid).

Se convoca concurso para el suministro de cuadro general de instalación de fuerza en el Museo del Prado (Madrid), por un importe de 4.822.117 pesetas.

El plazo de entrega, el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director,

Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Juan Junquera González.—8.383-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1982.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 23 de junio de 1982, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Pedro Gallardo Jurado», las obras de acondicionamiento eléctrico, instalación de depuradora y cerramiento parte delantera del pabellón polideportivo «La Fuente-santa», de Córdoba, por un importe de 5.579.993 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Secretario general.—13.539-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Málaga, Segovia y Sevilla por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

(R-4/82) Contratación de arrendamiento de bar-cafetería destinada al personal facultativo y de residencia, sito en el pabellón general de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Veinte de noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Residencia Maternal-Infantil, calle Maestro Alonso, número 108, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

(A-1/82) Adquisición de dos reveladoras automáticas con destino a los ambulatorios de Marbella y Vélez-Málaga.

Las bases de dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración Provincial de Ambulatorios, Segunda Sectorial, calle Córdoba, número 2, quinto (Málaga), previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

(4/82) Contratación del servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Licinio de la Fuente» y del local de la Dirección Provincial del INSALUD.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la citada Dirección Provincial, paseo Conde de Sepúlveda, número 1, Segovia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

(7 y 8/82) Adquisición de un analizador automático con destino al ambulatorio «Doctor Fleming» (7/82), e instalación de dos puestos de radiodiagnóstico en el ambulatorio «Nuestra Señora de los Reyes» (8/82), de Sevilla.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de la Constitución, 18, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.361-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal.

Obra: Camino vecinal A-45, tramos de Fuentehiguera a Sege y de Sege a Yetas. Presupuesto: 155.980.908 pesetas.

Fianza provisional: 1.844.809 pesetas.

Licitación: A través de concurso-subasta. **Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente; la definitiva vendrá determinada por aplicación a los precios ofrecidos por el adjudicatario de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la referida obra será de catorce meses.

Pago del precio: Mediante certificación de obra con cargo a presupuesto del

plan de caminos vecinales 1980 y presupuesto de inversiones de 1982.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la oficina de obras de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 103, del día 27 de agosto de 1982, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, «en nombre y representación que acredita con de vecino de calle número piso documento nacional de identidad número de fecha de estado y de profesión»), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliegos de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o «en la representación que interviene»), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 30 de agosto de 1982.—El Presidente.—8.344-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de tomografía axial computarizada «Scanner» de cuerpo entero.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de un sistema de tomografía axial computarizada «Scanner» de cuerpo entero, de las características descritas en el pliego de condiciones, con destino al Hospital General «Princesa Sofía».

Tipo de licitación: A señalar por el licitador.

Fianza provisional: Un millón (1.000.000) de pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de DNI número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número del día de de 1982, así como del pliego de condiciones económico-administrativas para adquisición de un sistema de tomografía axial computarizada «Scanner», para el Hospital General «Princesa Sofía», y conforme en todo con el mismo, se compromete al suministro de (aquí la proposición, advirtiéndose que el precio deberá consignarse en letra, en pesetas, siendo desechada la proposición que no exprese esta circunstancia) y se compromete a su entrega en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

León, 25 de agosto de 1982.—El Presidente. Julio César Rodrigo de Santiago. 8.353-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se convoca concurso-público para la redacción de un estudio socioeconómico para diseñar una estrategia de desarrollo de las tierras del Ebro.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de los corrientes publica anuncio convocando concurso-público para la realización del estudio referido.

Tipo de licitación: 6.000.000 pesetas.

Plazo de realización: Ocho meses.

Presentación de pliegos: En el Negociado de Gobernación hasta las trece horas del día hábil siguiente al que se cumplan los veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto.

Garantías: Provisional, 125.000 pesetas. Definitiva de conformidad con el artículo 82 del Reglamento.

Forma de pago: Mediante informe-certificación expedido por los Servicios Técnicos.

Tarragona, 18 de agosto de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí.—8.005-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación:

1. Construcción de la carretera de acceso a Tudes y Tollo (Vega de Liébana), adjudicada a «Monobra», por un importe de 26.777.762 pesetas.

2. Reformado del abastecimiento a Castro-Urdiales, sexta fase, adjudicada a «Agromán, S. A.», por un importe de 16.733.204 pesetas.

3. Construcción de la carretera de Revilla de Camargo a la N-611, adjudicada a «Fernández Rosillo y Cia.», por un importe de 29.888.892 pesetas.

4. Construcción de la carretera provincial de Salcedillo (Palencia) a Espinilla, adjudicada a «Fernández Rosillo», por un importe de 56.666.665 pesetas.

5. Presentación de proyectos y ejecución de las obras para la construcción de estación de aguas residuales en Beranga, Mazas de Cesto y Solórzano, adjudicada a «Hidrotécnica Española, S. A.», por un importe de 5.837.228 pesetas.

6. Plan Aguanaz, primera fase, ramal a Villaverde, adjudicada a «Construcciones Sobrino», por un importe de 12.492.806 pesetas.

7. Red de baja tensión en Ogarrio, Lastra y barrios anejos (Ruenga), adjudicada a «Suheca», por un importe de 7.244.000 pesetas.

8. Línea de media tensión en Riba y Matienzo, con derivación a Seldesuto (Ruesga), por un importe de 25.913.775 pesetas, adjudicada a «Fagusa».

9. Línea de media tensión en Riba-Arredondo y derivaciones (Ruesga-Arredondo), adjudicada a «Postelétrica», por un importe de 8.070.441 pesetas.

10. Red de baja tensión y centros de transformación en Arredondo (capital), adjudicada a «Suheca», por un importe de 12.615.000 pesetas.

11. Línea de media tensión y centros de transformación y red de baja tensión en Riba y barrios anejos (Ruesga), adjudicada a «Suheca», por un importe de 15.175.416 pesetas.

12. Línea de media tensión a Badames, Lluva, Bueras, San Bartolomé de los Montes, Padiérniga y derivaciones, adjudicada a «Alberto Romero», por un importe de 26.241.947 pesetas.

13. Línea de media tensión Arredondo-Asón, el Tabladillo y derivaciones, adjudicada a «Cobra», por un importe de 27.212.028 pesetas.

14. Reformado del de construcción de la calle de la Encrucijada (Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera), adjudicada a «Monobra», por un importe de 26.000.000 de pesetas.

15. Línea de media tensión entre Valle de Riba con derivaciones a Ogarrio, adjudicada a «Elecnor», por un importe de 11.652.011 pesetas.

16. Línea de media tensión Treto Marrón, con derivaciones a Badames, adjudicada a «Postelétrica», por un importe de 39.960.788 pesetas.

17. Red de baja tensión, centros de transformación en Matienzo-Seldesuto, adjudicada a «Cobra», por un importe de 37.736.553 pesetas.

18. Red de baja tensión y centros de transformación de los barrios de Arredondo, adjudicada a «Suheca», por un importe de 33.558.694 pesetas.

19. Línea de media tensión, Rada, Nates, Lláneiz, Susvilla, Secadura, San Miguel de Aras y Carasa, adjudicada a «Alberto Romero», por un importe de pesetas 42.535.822.

20. Red de distribución en baja tensión a Carasa, adjudicada a «Suheca», por un importe de 15.001.000 pesetas.

21. Red de baja tensión a Rada, Nates, Lláneiz y Susvilla, adjudicada a «Suheca», por un importe de 31.995.000 pesetas.

22. Red de baja tensión a Secadura y San Mamés de Aras, adjudicada a «Suheca», por un importe de 55.581.000 pesetas.

23. Red de baja tensión a Badames, Padiérniga, Bueras, San Bartolomé de los Montes y San Pantaleón, adjudicada a «Suheca», por un importe de 43.112.000 pesetas.

24. Líneas de media tensión, centros de transformación y red de baja tensión en San Miguel de Aras-Lluva y barrios anejos, adjudicada a «Suheca», por un importe de 27.532.000 pesetas.

Santander, 10 de agosto de 1982.—7.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto de Iluminación del barrio de Villafranqueza.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Proyecto de iluminación del barrio de Villafranqueza.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al Presupuesto Extraordinario de Inversiones de 1982.

Tipo: 10.038.487 pesetas.

Garantías: La provisional es de 185.385 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables de diez a trece horas,

hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón de Sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación del barrio de Villafranqueza, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.980-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se convoca concurso para adquisición de un solar destinado a equipamiento municipal.

Conforme lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 7 de julio de 1982, se convoca concurso para la adquisición de un solar según se detalla:

1. *Objeto:* La adquisición de un solar ubicado dentro del casco urbano con una superficie mínima de 6.500 metros cuadrados y máxima de 8.000 metros cuadrados.

2. *Tipo:* El precio máximo será de 1.400 pesetas el metro cuadrado, a la baja.

3. *Forma de pago:* Se realizará a la firma de la escritura pública.

4. *Proposiciones:* Se presentarán en el Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

5. *Pliego de condiciones:* Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, quedando expuesto al público durante ocho días, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para concursar. Si se presentaran reclamaciones, se anunciará oportunamente la fecha de apertura de pliegos.

7. *Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, para la adquisición de un solar destinado a equipamiento municipal, ofrece en venta el de su propiedad que se reseña en la Memoria y plano adjuntos, en el precio de (en letra), con estricta sujeción al

referido pliego, acompañando la documentación prevista en la base sexta (Fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 4 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de renovación de instalaciones en varios Centros de enseñanza, contrato número 2.

Se expone al público en la Subunidad de Planificación Educativa, Construcciones y Presupuestos, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de renovación de instalaciones en varios Centros de enseñanza, contrato número 2, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de julio de 1982.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 67.000.000 de pesetas.

La duración de las obras es de diez meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982, partida 621.040, área 04.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 415.000 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 2 pesetas y reintegradas con sello municipal de 33.500 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja en base a las valoraciones de cada una de las instalaciones (incluidos los honorarios de proyectos y los importes por coeficiente de contrata) que hace referencia el anexo número 1.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar de la referida Subunidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la pu-

blicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Empresas y Servicios Personales, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 18 de agosto de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de renovación de instalaciones en varios Centros de enseñanza, contrato número 3.

Se expone al público en la Subunidad de Planificación Educativa, Construcciones y Presupuestos, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de renovación de instalaciones en varios Centros de enseñanza, contrato número 3, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de julio de 1982.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de algunas de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 61.000.000 de pesetas.

La duración de las obras es de diez meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones 1982, partida da 621.040, área 04.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 385.000 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 30.500 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja en base a las valoraciones de cada una de las instalaciones (incluidos los honorarios de proyectos y los importes por coeficiente de contrata) que hace referencia el anexo número 1.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, ante un Notario público, con excepción de los sábados en que,

en lugar de la referida subunidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Empresas y Servicios Personales, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presente de proposiciones.

Barcelona, 18 de agosto de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de renovación de instalaciones de varios Centros de enseñanza. Contrato número 1.

Se expone al público en la Subunidad de Planificación Educativa, Construcciones y Presupuestos, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de renovación de instalaciones en varios Centros de enseñanza. Contrato número 1, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de julio de 1982.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 72.000.000 de pesetas.

La duración de las obras es de diez meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones 1982, partida 621.040, área 04.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 440.000 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 36.000 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de obras de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja en base a las valoraciones de cada una de las instalaciones (incluidos los honorarios de proyectos y los importes por coeficiente de contrata) que hace referencia en el anexo número 1.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán

en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la referida Subunidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Empresas y Servicios Personales, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 18 de agosto de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal, 8.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de colector principal a lo largo del río Congost (primera fase).

Aprobado por la Corporación en sesión plenaria de 2 de septiembre de 1982 el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de colector principal a lo largo del río Congost (primera fase), habiendo declarado este Ayuntamiento de mi presidencia su tramitación urgente, de conformidad con los artículos 113 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977 y 90 del Reglamento de Contratos del Estado, se anuncia el mismo según las estipulaciones siguientes:

Objeto: Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras del proyecto de colector principal a lo largo del río Congost (primera fase).

Tipo de licitación: 67.368.421 pesetas, a la baja.

Pagos: El precio que resulte del concurso-subasta se abonará al contratista mediante certificaciones facultativas, previa aprobación por la Comisión Municipal Permanente, con cargo a los créditos correspondientes de los Presupuestos de Inversiones de los ejercicios de 1982 y 1983.

Garantía provisional: 1.347.368 pesetas.

Garantía definitiva: 2.694.736 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo, en días laborables y en horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones deberán presentarse en la forma que determina la base 4.ª del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de los sobre de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación. La Corporación Plena seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados. Tal resultado se anunciará dentro del plazo de cinco días en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de los segundos sobres, «Ofertas económicas», a las doce horas, en la Casa Consistorial, a contar del día hábil siguiente al de la inserción del anuncio en dicho diario oficial.

Dependencia, examen de los pliegos, proyectos y demás documentación: En la

Secretaría Municipal, Departamento de Urbanismo, en horas de oficina.

Modelo de proposición de ofertas económicas

(Deberá presentarse una proposición por cada objeto de contratación. Cada proposición-oferta deberá presentarse reintegrada con pólizas del Estado de 25 pesetas y sellos municipales de 190 pesetas.)

Don, con DNI número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los proyectos y pliegos de condiciones que regirán el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Granollers para la contratación y ejecución de las obras del proyecto de colector principal a lo largo del río Congost (primera fase), hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos cuarto y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se compromete a ejecutar la obra por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Ejecutará la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Granollers, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—8.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión diesel con caja compactadora, con destino al servicio de recogida de basuras.

El Ayuntamiento de Lanjarón, en sesión plenaria celebrada el 18 de agosto de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones reguladoras del concurso para la adquisición de un camión diesel con caja compactadora, con destino al servicio de recogida de basuras.

Dichos pliegos quedan expuestos al público durante un plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tal y como determina el artículo 119, 1, del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119, 2, del citado Real Decreto, se anuncia el concurso que se aplazará en el supuesto de presentarse reclamaciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto de licitación: La adquisición por parte del Ayuntamiento de un camión con caja compactadora y motor diesel, para el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Tipo de licitación: No podrá exceder de 4.160.000 pesetas.

Plazo de entrega: No podrá exceder de tres meses.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse y copiarse en la oficina de Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los días hábiles que medien hasta el del remate.

Garantías: La fianza provisional se fija en 40.000 pesetas y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones en tamaño folio, reintegradas con 25 pesetas de pólizas y sello municipal de 50 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con DNI número (o identificación fiscal número), con domicilio en, número, enterado del pliego de condiciones técnico y económico-administrativo, así

como de los demás documentos de que consta el expediente, ofrece la venta de un camión diesel con caja compactadora, con la capacidad y características previstas para el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Las características que ofrece con respecto al camión son:

La oferta económica es la siguiente:

Se acepta la entrega inicial de 3.500.000 pesetas en el momento de la entrega del vehículo y formalización del contrato. El resto, que asciende a pesetas, habrá de abonarlas el Ayuntamiento en los siguientes plazos

(Lugar, fecha y firma.)

Al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Lanjarón.

A las proposiciones se acompañan catálogos, Memorias, etc.

Gastos a cargo del adjudicatario: Todos los de los anuncios, conforme al artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de plicas: Plazo de veinte días hábiles, contados a partir del octavo de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, al día siguiente hábil al en que cumpla el plazo de presentación de plicas.

Lanjarón, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de León, por la que se anuncia concurso para la venta de envases de vidrio desechados por el vecindario.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para llevar a cabo la contratación de la venta por parte del Ayuntamiento de León, de envases de vidrio desechados por el vecindario.

Tipo de licitación: Cuatro pesetas el kilo para el vidrio blanco o incoloro y de 2,70 pesetas el vidrio de color.

Duración del contrato: Cinco años a partir del día 1 de enero de 1983.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central-Contratación de la Secretaría General.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

Los licitadores habrán de cumplir los requisitos determinados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en el de según poder bastantado que acompaña), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para contratar la venta de material de vidrio de desecho, ofrece el precio de pesetas por kilogramo de vidrio blanco o incoloro y de pesetas por kilogramo de vidrio de color, en las restantes condiciones que figuran en la memoria anexa a esta propuesta, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y fuera de fecha posterior, de nueve a trece horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 19 de agosto de 1982.—El Alcalde. 8.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la plaza de Almodóvar, apertura de la avenida de Nuestra Señora de Valvanera hasta la calle de la Oca.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la plaza de Almodóvar, apertura de la avenida de Nuestra Señora de Valvanera hasta la calle de la Oca.

Tipo: 80.765.033 pesetas.

Plazos: Once meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 483.825 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la plaza de Almodóvar, apertura de la avenida de Nuestra Señora de Valvanera, hasta la calle de la Oca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del (en letra), por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinar en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de urbanización de las calles de Prado Merinero y nuevo trazado.

Objeto: Subasta de obras de urbanización de las calles de Prado Merinero y nuevo trazado.

Tipo: 12.007.593 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 140.038 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en,

en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de urbanización de las calles de Prado Merinero y nuevo trazado, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización de la calle Domingo Párraga.

Objeto: Concurso-subasta de obras de urbanización de la calle Domingo Párraga.

Tipo: 76.335.623 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 461.678 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización de la calle Domingo Párraga, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de consolidación de la Casa de la Panadería.

Objeto: Concurso de obras de consolidación de la Casa de la Panadería.

Tipo: 42.385.932 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y tres años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 291.930 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de consolidación de la Casa de la Panadería, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de los mataderos de Medina Sidonia y Benalup de Sidonia a la Reglamentación Técnico-Sanitaria.

Objeto: La contratación de las obras de adaptación a la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los mataderos municipales de Medina Sidonia y Benalup de Sidonia.

Tipo de licitación: 8.353.134 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 160.297 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría municipal de diez a catorce horas durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: La apertura del sobre «Referencias» será pública y se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones en el Salón de actos municipal. La apertura de la «Oferta Económica», también pública, tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de la apertura del primer sobre en el mismo lugar y a la misma hora.

Nota: Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada

el día 30 de julio pasado, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta de que se trata se expone al público durante el plazo de cuatro días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), expongo:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de pesetas (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

4. En caso de resultar adjudicatario, el domicilio en Medina durante las obras será el número teléfono

Lugar, fecha y firma.

Medina Sidonia, 11 de agosto de 1982.—
El Alcalde, Agustín de la Flór Ramos.—
8.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), por la que se anuncia subasta para la realización de las obras del proyecto de ensanche, mejora del firme y red de abastecimiento de aguas de la carretera de Santullano a Villaestremeri.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para la realización de las obras del proyecto de ensanche, mejora del firme y red de abastecimiento de aguas de la carretera de Santullano a Villaestremeri.

Tipo: El tipo o precio es de 24.593.812 pesetas.

Garantía provisional: El uno por ciento de la obra.

Garantía definitiva: El dos por ciento del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentación exigida se presentarán en el Negociado de Contratación, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Modelo de proposición

Don obrando en nombre propio (o en representación de según poder que acompaño debidamente bastantado), vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido el día de de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y pliego de condiciones que acepta; para la ejecución por subasta de las obras y se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de (consignese en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Otros detalles: «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 193, de 23 de agosto de 1982.

Mieres, 4 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto técnico de «Pavimentación (cuarta fase)».

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto técnico de «Pavimentación (cuarta fase)», según los datos siguientes:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid».

2.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico refundido.

3.º **Tipo:** 34.954.385 pesetas, a la baja.

4.º **Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo de tres meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º **Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto municipal, contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación, de nueve a trece horas.

7.º **Garantías:** La provisional se fija en 434.000 pesetas y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Los sobres serán dos, con el título genérico cada uno de ellos de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de pavimentación de la cuarta fase». El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo la documentación a que se refiere la condición 21 del pliego, y el segundo se titulará «Oferta económica» y en él se incluirá la proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según acredite con poder bastante), cuyo documento nacional de identidad es el número enterado del pliego de condiciones del concurso-subasta de las obras del proyecto técnico de pavimentación (cuarta fase), se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de proposiciones:** Los sobres de «Referencias» y de «Oferta económica», con sus contenidos respectivos, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura de sobres de «Referencias» se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» se efectuará en la Casa Consistorial, previo anuncio en forma reglamentaria.

Parla, 26 de junio de 1982.—El Alcalde. 8.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) referente a la subasta de tres fincas.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de julio de 1982, el pliego de condiciones por el que se ha de regir la enajenación en pública subasta de tres fincas de propiedad municipal y adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo, se expone al público para oír reclamaciones durante el plazo de ocho días, al tiempo que se convoca pública subasta para su enajenación.

1.º **Objeto:** Enajenación de las siguientes fincas:

Finca número 1, casa sita en el número 5 de la plaza de Mondragón.

Finca número 2, solar de 1.042 metros cuadrados sito en calle Armiñán.

Finca número 3, solar de 6.465 metros cuadrados en la Dehesa del Mercadil.

2.º **Tipo de licitación:**

Finca número 1, 3.100.000 pesetas.

Finca número 2, 12.834.000 pesetas.

Finca número 3, 19.357.500 pesetas.

Se admitirán ofertas al alza sobre dichos tipos.

3.º **Garantías:** Provisional, 2 por 100. Definitiva, 3 por 100. Calculadas en ambos casos respecto del tipo de licitación.

4.º **Obligación de edificar:** Los adjudicatarios asumen la obligación de edificar los solares (que podrá ser reconstrucción en el caso de la casa de la plaza de Mondragón) en los plazos que se recogen en el pliego de condiciones.

5.º Las ofertas se presentarán en sobres cerrados en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día de ese plazo ante el Negociado 1.º del Ayuntamiento, donde igualmente se encuentra el expediente de contratación a disposición de quienes deseen examinarlo.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

6.º **Modelo de proposición:** Don natural de domiciliado en calle número poseedor del documento nacional de identidad número por sí, o en representación de lo que acredita con enterado de las condiciones por las que se rige la subasta para la enajenación y posterior edificación de tres inmuebles de propiedad municipal, las acepta en su integridad y ofrece satisfacer la cantidad de pesetas por la finca denominada asumiendo todas y cada una de las obligaciones que figuran en el pliego de condiciones regulador de la subasta, para el caso de resultar adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma.)

Dado en Ronda a 28 de julio de 1982.
El Alcalde accidental, Diego Gutiérrez Téllez.—7.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Adrián de Bésos (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa para prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias y las del Mercado de Abastecimientos y limpieza viaria del municipio.

Se convoca concurso para adjudicar la concesión administrativa para prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias y las del Mercado de Abastecimientos y limpieza viaria del municipio, sin determinación del tipo de licitación, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

La duración del contrato será de cinco años prorrogables en la forma prevista en el pliego.

Las proposiciones se presentarán cerradas y serán lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor, en las que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras y del Mercado de Abastos en forma de concesión».

La plica contendrá como mínimo los siguientes documentos:

a) Si los licitadores obran en representación de otros, deberán acompañar el Poder Notarial bastanteador por Letrado de la Corporación y a costa del licitador; si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, deberá aportar poderes o la justificación documental necesaria de que pueda representarla, con arreglo a sus Estatutos, también bastanteados por Letrado de la Corporación o en su defecto por Letrado competente y a costa del licitador.

b) Tratándose de sociedades, documentos que justifiquen su existencia legal o inscripción en el Registro Mercantil.

c) Declaración jurada de no estar comprendido el concursante en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad, determinada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La falta de veracidad, supondrá su eliminación.

d) Memoria detallada de los servicios propuestos de acuerdo con las condiciones estipuladas en los pliegos y de todas cuantas variantes técnicas estime oportuno presentar, en orden a un mejor cumplimiento de los servicios y oferta económica.

e) Todas aquellas referencias que el licitado estime conveniente para un mejor conocimiento de sus posibilidades técnicas y económicas en orden a una mejor realización de los servicios objetos de concesión.

f) Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

g) Recibo de Contribuciones.

h) Resguardo de haber depositado la garantía provisional.

i) Proposición de conformidad al modelo inserto a continuación, reintegrada por timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 50 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, que señala a efectos de notificaciones con documento nacional de identidad número en vigor, en nombre propio (o en representación de, domiciliado en, según poder declarado bastante para acreditarlo) comparece y manifiesta: Que enterado del correspondiente pliego de condiciones redactado para regir el concurso para la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras y del Mercado de Abastos, manifiesta que aceptando el mismo ofrece realizar el servicio en forma por la cantidad anula de pesetas, a percibir por meses vencidos durante la vigencia del contrato y prórrogas en su caso, de conformidad con lo expresado en el pliego de condiciones aprobado.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros destinados al servicio por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración del acto de apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte también hábiles,

a contar del inmediato de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasando acto seguido las plicas admitidas a informe técnico.

San Adrián de Besós, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental, Tomás Paris Albiol.—8.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos incluyendo su transporte a vertedero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 16 de agosto de 1982, se publica la convocatoria del concurso para contratar la prestación del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, incluyendo su transporte a vertedero.

Este servicio consiste en la recogida, carga en vehículos especiales y transporte a vertedero de los residuos procedentes de viviendas, edificios y establecimientos públicos y privados, jardines y zonas públicas, debiendo utilizarse vehículos para carga continua, con dispositivo para compactación de los residuos y que sean susceptibles de habilitar para carga automática de contenedores; a tal efecto, los licitadores habrán de explicitar debidamente los vehículos que piensen emplear, indicando marcas, tipos, capacidad y número de la matrícula.

Los servicios se someterán a la inspección directa del Ayuntamiento a través de la persona en quien delegue, que también podrá inspeccionar en todo momento el estado de limpieza y conservación de los vehículos y material que se utilice.

El Ayuntamiento no posee en la actualidad vertedero propio, por lo que el contratista deberá disponer de vertedero fuera de este término municipal durante todo el tiempo de duración de la contrata, y en caso de ser clausurado deberá el contratista facilitar otro nuevo.

Los productos obtenidos de los residuos sólidos quedarán de propiedad del contratista, pero los objetos de valor que pudieran encontrarse deberán sin excusa ponerse a disposición del Ayuntamiento, de acuerdo con los preceptos vigentes legales.

El precio por la prestación del servicio se fija en la cantidad anual de ocho millones doscientas mil (8.200.000) pesetas, a la baja, siendo el precio de adjudicación válido para todo el año 1983, al final del cual se procederá a calcular la revisión del mismo, de acuerdo con los preceptos legales y aplicando la fórmula polinómica número 39 del cuadro anexo al Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre; el precio revisado tendrá vigencia durante un año y volverá a ser revisado, continuando este proceso en los años sucesivos durante la vigencia del contrato, que finalizará el 31 de diciembre de 1989.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, pudiendo al propio tiempo examinar el pliego de condiciones y demás documentos del expediente.

El modelo de proposición será: Don, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 198..., del concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras del municipio de San Juan de Alicante, se compromete a la prestación de los citados servicios por la cantidad anual de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores podrán presentar más de una proposición, en función de distintos proyectos de organización, dotaciones de

medios, etc., con la condición de que no se menoscaben ninguna de las condiciones del pliego.

Todas las proposiciones se reintegrarán con 25 pesetas en póliza del Estado y sellos municipales por valor de 2.000 pesetas, inutilizadas unas y otros con la fecha del documento.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse previamente la cantidad de 148.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Los licitadores acreditarán estar dados de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial de las actividades objeto de la licitación y hallarse al corriente en el pago del referido impuesto, y si se trata de Sociedad deberá adjuntarse copia de la escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ayuntamiento, y para todo lo concerniente a este contrato, las partes se someten expresa y solemnemente a la competencia y decisión de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.

El acto de apertura de plicas será público, y las que no se ajusten a toda la documentación exigida podrán ser rechazadas. El acto finalizará sin otorgar adjudicación provisional.

San Juan de Alicante, 24 de agosto de 1982.—El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.—8.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se anuncia subasta para la concesión de licencia de ocupación temporal de una superficie de 7.808 metros cuadrados, en el Prado de San Sebastián, para la instalación de un Parque de Atracciones.

Se convoca subasta para la concesión de licencia de ocupación temporal de una superficie de 7.808 metros cuadrados, en el Prado de San Sebastián, para la instalación de un Parque de Atracciones.

La duración de la licencia será desde el día 15 de octubre del actual hasta el 3 de abril de 1983.

El precio tipo de licitación es de 5.500.000 pesetas.

En el plazo de diez días hábiles, a partir de esta publicación, podrán presentarse los pliegos de proposiciones, dentro de sobres cerrados y lacrados, acompañados del resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional, por importe de 90.000 pesetas y demás documentos exigidos, en el Negociado de Registro de la Secretaría General, los días laborables y en horas hábiles de oficina.

El acto de la licitación se celebrará a las diez horas, del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala Capitular.

La fianza definitiva se fijará aplicando los tipos mínimos, que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario habrá de pagar la cantidad de 100.000 pesetas por cada día que permanecieran, en funcionamiento, los aparatos instalados después del día 3 de abril de 1983, o no se hubieran retirado todos o algunos de ellos con posterioridad al 6 del mismo mes y año. Para responder de estas obligaciones, el adjudicatario deberá depositar, en efectivo, la suma de 1.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, para la subasta, estarán de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría General, los días hábiles que medien hasta la celebración de la misma.

Modelo de proposición

El que suscribe (los que suscriben) vecino de, con domicilio en calle, número, se compromete (se

comprometen solidariamente) con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, a abonar pesetas en concepto de ocupación de unos terrenos en el Prado de San Sebastián con una extensión de 7.808 metros cuadrados, lugar exacto que le indique la Policía Municipal, desde el día 15 de octubre de 1982, hasta el 3 de abril de 1983.

Sevilla, 13 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del inmueble propiedad del Ayuntamiento sito en la avenida de Carlos Pinilla, número 59 para financiar parcialmente las obras de consolidación y reforma de la Casa Consistorial.

De conformidad con el pliego de condiciones, aprobado por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión de 22 de julio de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: La enajenación del inmueble sito, en el casco de Toro, avenida Carlos Pinilla, número 59, (antiguas escuelas), de una extensión superficial de 689 metros cuadrados que linda al Norte con la avenida Carlos Pinilla; Sur, calle Nueva resultante de la urbanización de dicha avenida; Este, calle transversal que la separa de otra parcela propiedad de este Ayuntamiento, y Oeste, travesía que la separa de otra parcela propiedad de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Seis millones doscientas una mil (6.201.000) pesetas, al alza.

Fianza provisional: Tres por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición y plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán estrictamente al modelo que al final se inserta.

Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el último anuncio de la publicación de la subasta, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentos: A las proposiciones se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas, del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte indicados para su presentación.

Pago del precio: Al formalizar la escritura de compraventa.

Todos los gastos de la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario incluso la escritura notarial.

Antecedentes: El pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de diez a las catorce horas.

Modelo de Proposición

Don, de años, de estado natural de, provincia de, con residencia en calle número provincia de documento nacional de identidad número, expedido en a de enterado del anuncio de subasta del inmueble del Ayuntamiento, sito en el número 59 de la avenida Carlos Pinilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial» de la provincia número y del pliego de condiciones, ofrece (en letra) (y en cifra) pesetas como

precio del inmueble, aceptando íntegramente las condiciones del pliego citado.

Toro a de de 1982.
(El interesado, firma y rubrica.)

Toro, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde. 8.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de caza de los cotos privados que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la adjudicación del aprovechamiento de caza de los cotos privados números 10.364, 10.365 y 10.366, conocidos por «Trem, Palau de Noguera, Vilamitjana y Suterraña», «Carp, Espiuga de Serra y Sapeira» y «Figols de Tremp», respectivamente, promovidos por este Ayuntamiento para las temporadas 1982-83, 1983-84 y 1984-85.

El tipo de licitación es de 3.000.000 de pesetas.

Los aprovechamientos se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Corporación Municipal.

La garantía provisional es de 90.000 pesetas y la garantía definitiva se señalará, aplicando los porcentajes máximos, de conformidad con lo prevenido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina desde el día siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y durante los veinte días hábiles siguientes.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», número, de fecha, para el aprovechamiento de la caza de los cotos privados números 10.364, 10.365 y 10.366, promovidos por el Ayuntamiento de Tremp, para las temporadas 1982-83, 1983-84 y 1984-85, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (se consignará en letras (también en números) pesetas.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 22 de julio de 1982.—El Alcalde, Víctor Laforga.—8.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ordenación del tráfico del camino de Tránsitos, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig.

Esta Corporación anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ordenación del tráfico del camino de Tránsitos, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig, por tipo de licitación a la baja de pesetas 139.827.331.

Para tomar parte en el concurso-subasta se constituirá una fianza provisional en cuantía de 2.796.546 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo señalado, en cualquiera de las formas admitidas por el

Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el remate la escala del artículo 82 del mismo Reglamento, en sus valores mínimos.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses a partir de la firma del acta de replanteo.

El abono se realizará mediante certificaciones facultativas mensuales, con cargo en cuanto a 104.374.428 pesetas a la partida 634/85, del presupuesto extraordinario programa de actuación 1980, y en cuanto a 35.452.904 pesetas a la partida 624/852, del presupuesto de inversiones 1981.

Las plicas se presentarán en la oficina de contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en dos sobres cerrados, titulados, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

El acto de apertura de las plicas tituladas «Referencias», se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Seleccionados por la Corporación los pliegos que hayan de admitirse a la segunda fase, el resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres titulados «Oferta económica».

Durante todo el plazo de presentación, estará de manifiesto a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 29 de julio de 1982, para contratar mediante concurso-subasta, las obras de ordenación del tráfico en el camino de Tránsitos, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria presentada en la primera fase de la licitación, por cantidad de ciento treinta y nueve millones ochocientos veintisiete mil trescientas treinta y una (139.827.331) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de agosto de 1982.—El Secretario general accidental.—7.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Verin (Orense), por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.

Anuncio para la contratación mediante concurso del servicio de recogida de basuras en la villa de Verin.

Objeto: La contratación del Servicio de recogida de basuras en la villa de Verin. El concurso se anuncia sin señalar tipo, debiendo los licitadores poner en sus proposiciones el precio que ofrecen para realizar el servicio con sujeción a pliego de condiciones (en el precio se entienden comprendidos los gastos todos).

Oficina donde está de manifiesto el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 20.000 pesetas los de opción a recogida con camión normal, y 40.000 pesetas los que opten a la recogida con camión triturador, mediante

cualquiera de las formas admitidas por la vigente legislación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y horas para la presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de nueve a catorce, en la forma que especifica el artículo 31 del Reglamento de Contratación.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las catorce horas del siguiente día hábil en que finalicen los veinte días hábiles que hay para la presentación de las mismas.

La duración del contrato será de cuatro años desde la formalización del mismo para la opción de recogida de basuras con camión normal y de siete años para la recogida con camión triturador.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se consideran cumplidos los requisitos establecidos en los puntos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Verín para la contratación del servicio de recogida de basuras en la villa de Verín:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de lo que acredito mediante el correspondiente poder debidamente bastantado, hago constar:

a) Que me comprometo a prestar el servicio de recogida de basuras de Verín, con el camión matrícula, de tantas toneladas, y cuyas demás características se indican en la memoria que se acompaña, en la cantidad de pesetas año y por un periodo de cuatro (o siete años), con sujeción a las condiciones del pliego.

b) Acompaño documento que acredita haber constituido la garantía provisional, así como declaración jurada de no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y poder notarial debidamente bastantado (en el supuesto de que actúe en representación de otra persona).

c) Acepto cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como las que se derivan de la aplicación de las normas vigentes en la materia.

Fecha y firma.

Verín, 19 de agosto de 1982.—El Alcalde. 8.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de remodelación del parque y templete de la avenida de Requejo.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de remodelación del templete y del parque de la avenida de Requejo.

Tipo de licitación: El precio tipo fijado por la Corporación contratante es el de ocho millones setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesetas, a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la garantía definitiva; la obra deberá ejecutarse en un plazo de tres meses y se abonará con cargo al presupuesto de inversiones del año 1982.

Garantías: La provisional asciende a ciento setenta y un mil doscientas noventa y tres pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto: Se halla de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento donde podrán ser examinados durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, dependencias de Secretaría, Negociado de Información y Registro, durante los días hábiles de oficina de nueve treinta a trece treinta horas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones y proyectos: Durante los ocho días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046 de 1977.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado que presenta), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendida en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para poder optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Zamora para la ejecución de las obras de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—8.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de señalización semafórica del cruce de la carretera nacional 630 con la calle de Cañizal y la carretera de Moraleja.

Objeto: Este concurso tiene por objeto la contratación de las obras de señalización semafórica del cruce de la carretera nacional 630 con la calle de Cañizal y la carretera de Moraleja.

Tipo de licitación: El precio tipo fijado por la Corporación contratante es de un millón novecientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta pesetas, que corresponden a las obras, su ejecución y honorarios de dirección técnica.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva; la obra deberá ejecutarse en el plazo de un mes, abonándose con cargo al presupuesto.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a treinta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesetas y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición: Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la ejecución de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de para

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, poder bastantado, en su caso, y documento de calificación empresarial.

b) Documento justificativo de haber depositado la garantía provisional.

c) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los documentos acreditativos de dichas referencias, y

e) Proyecto técnico en el que se proponga la solución que se considere más adecuada para el objeto señalado en la cláusula 1.ª de este concurso y en el que se detallarán cuantas circunstancias hagan más fácil conocer exactamente la oferta correspondiente señalando características, materiales de los elementos a instalar y describiendo ampliamente la amplia práctica que se propone.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—8.186-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del Hospital de nivel 1, de «Sant Llorenç», de Viladecans (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 432.537.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Subgrupo C, categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en el Departamento de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, 2.ª planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de la pu-

blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las doce horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Departamento de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Gran Vía de les Corts Catalanes, números 587-589, 2.ª planta, Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre 1, «Documentación administrativa», de la forma que determina la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre 2, «Referencias técnicas», de la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre 3, «Proposición eco-

nómica», de la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, 2.ª planta, en Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contado desde la última de las publicaciones, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 1 de septiembre de 1982.—Elvira Guilera i Soler, Directora general de Asistencia Sanitaria.—8.345-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires, comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Zan, ocurrido el día 19 de enero de 1982.

Madrid, 20 de julio de 1982.—19.459.

Consulado General de España en Río de Janeiro

El señor Cónsul general de España en Río de Janeiro, comunica a este Ministerio el fallecimiento de Pedro Carrero Mansilla, natural de El Pardo (Madrid), hijo de Cayetano y Amalia, ocurrido el año 1982.

Madrid, 20 de julio de 1982.—19.458.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de julio de 1982 por el buque «David», de la matrícula de La Coruña, folio 1777, a «Antonio Sapedro», de la matrícula de Muros, folio 2161.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Ma-

rina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de agosto de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—13.321-E.

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de julio de 1982 por el buque «Pilar Roca», de la matrícula de Vivero, folio 2828, al «Gomistegui», de la matrícula de Pasajes, folio 2212.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de agosto de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—13.220-E.

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de junio de 1982 por el buque «Carmitana», de la matrícula de Santander, folio 2408, al «Elife» de la matrícula de Gijón, folio 1870.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del pre-

sente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 6 de agosto de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—13.325-E.

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de junio de 1982 por el buque «Mary Conchi», de la matrícula de Gijón, folio 1927, a «Eduardo Pondal», de la matrícula de La Coruña, folio 1824.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 6 de agosto de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—13.324-E.

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de julio de 1982 por el buque «Amadorcin», de la matrícula de Huelva, folio 962, al «Torre de Licon», de la matrícula de Ondarroa, folio 78.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 6 de agosto de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—13.323-E.